



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2013-456

SALTA, 24 de abril de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.668/11 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-708 – relacionada a la posesión de funciones por parte del M.Sc. Juan José Sauad - en el cargo de Profesor Regular Adjunto para la cátedra “Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se ha omitido consignar el aumento definitivo de dedicación de simple a exclusiva en el cargo regular concedido al M.Sc. Sauad, motivo por el cual se modifica parcialmente el Artículo 1° y se aclara respecto del aumento de dedicación de simple a exclusiva en el cargo de referencia concedido a partir del 21 de diciembre de 2012.

Que la presente corrección se efectúa en el marco de la Res. 544/11-CS.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el Art. 1° de la Res. RCDNAT-2012-708, el quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTICULO 1°.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones del M. Sc. Juan José SAUAD – DNI N° 16.659.328 - en el cargo de Regular de Profesor en la categoría de Adjunto para la asignatura “Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad, el 21 de diciembre de 2012 y por el término de cinco (5) años, contados a partir de esa fecha con las consideraciones fijadas en el Estatuto de la Universidad para estos cargos y de las reglamentaciones vigentes, por las razones expresadas precedentemente.”

ARTICULO 2°.- Tener por concedido el aumento de dedicación de forma definitiva de simple a exclusiva en el cargo Regular de Profesor en la categoría de Adjunto del M.Sc. Juan José SAUAD - para la asignatura “Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad, a partir del 21 de diciembre de 2012.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: M. Sc. Sauad, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido vuelva. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Néjida Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales